

alquiler con opción a compra

Escrito por javichu - 07/09/2010 12:20

Estoy formalizando un contrato de alquiler con opción a compra (yo soy el arrendatario) y me gustaría saber qué es más favorable desde mi posición de futuro comprador: no indicar el precio de venta, fijarlo al precio actual o posponerlo para el momento de la compra en función del estado del mercado inmobiliario.

Muchas gracias.

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por Esther - 09/02/2010 22:18

Comentario enviado por Esther:

Hola, tengo una vivienda para alquilar, y me han ofrecido la opción de ponerla en "Alquiler con opción a compra". Quisiera saber ventajas y desventajas para el propietario. Gracias de antemano. Un saludo

Re: alquiler con opción a compra

Escrito por tucapital.es - 07/09/2010 13:40

Lo que generalmente se hace es fijar el precio desde el inicio, y se incluye el alquiler pagado. De esta forma, llegado el momento si el precio del mercado ha bajado, tendrás fuerza para solicitar una rebaja o rechazar la compra:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/10/22/alquiler-con-opcion-de-compra/>

Salu2

Re: alquiler con opción a compra

Escrito por javichu - 09/09/2010 08:43

Otra duda: ¿para formalizar el contrato basta con la firma del arrendador y el arrendatario o es necesario la garantía de un notario y la inscripción en el registro de la propiedad como he leído en internet?

Muchas gracias!!

Re: alquiler con opción a compra

Escrito por tucapital.es - 09/09/2010 09:58

Yo creo que basta con la formalización entre ambas partes (si hay confianza entre ambas partes), pero si quieres hacerlo para mayor garantía, firmalo ante un notario, pero supondrá unos costes adicionales.

Salu2.

=====

Re: alquiler con opción a compra

Escrito por Urbano - 15/09/2010 14:57

Si me permites que te aconseje, sería preferible que fijases ya un precio de compra en la firma del contrato de alquiler con opción de compra. ¿Por qué?. Por lo siguiente:

- Si el precio de las viviendas sube en este tiempo, llegado el momento tú podrás ejercer la opción de compra y seguramente obtendrás tu vivienda a buen precio.
- Si, en cambio, se da la situación desfavorable, es decir, que el precio de la vivienda baje, tu opción de compra no valdrá nada. De acuerdo, pero tienes una opción de compra y nada te impide que negocies con el propietario una rebaja en el precio de compra de la vivienda hasta ponerla a cercana al precio de mercado del momento. El propietario puede estar receptivo a negociar, puesto que tú eres su mejor potencial comprador, y, si no ejerces la opción de compra y dependiendo de ciertas cuestiones que sería largo de justificar (si es vivienda nueva, por ejemplo), el propietario podría incurrir gastos fiscales importantes, amén de otras complejas cuestiones.

Resumiendo y acabando: en un caso ganas, y en el otro aunque parezca que pierdes, creo que puedes negociar el precio.

Suerte y Saludos.

Urbano.

=====

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por Justino - 27/09/2010 20:45

Comentario enviado por Justino:

He hablado con una inmobiliaria y me oferta la posibilidad de contrato de renta con opcion a compra en Bilbao, pero me dice que el 80% de cada mesualidad es para el pago final y el maximo de contrato es de 2 años. Ademas me dice que la fianza debe ser el 10% del valor fijado del piso.

=====

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por tucapital.es - 28/09/2010 16:40

El propietario con esta opción puede dar salida a su vivienda ya que debido a la crisis está muy complicado intentarlo vender, al igual que intentar colorlo de alquiler.

Con esta opción de compra, da cierto aliciente (lease el artículo), al inquilino que pensando en comprar, no puede hacerlo ahora mismo pero que en el futuro lo quiere hacer.

Por otro lado, si el inquilino que entra a vivir en dicha vivienda, tiene previsto comprarlo, lo más probable es que lo cuide como si fuera su casa.

Salu2.

Esther:

Hola, tengo una vivienda para alquilar, y me han ofrecido la opción de ponerla en "Alquiler con opción a compra". Quisiera saber ventajas y desventajas para el propietario. Gracias de antemano. Un saludo

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por tucapital.es - 28/09/2010 16:41

Todas esas condiciones son negociables y son buenos o malos dependiente de las previsiones que tengas para adquirir finalmente la vivienda o no.

La cláusula de la fianza nos parece muy alta: un 10% del precio de la vivienda es una exageración.

Salu2.

Justino:

He hablado con una inmobiliaria y me oferta la posibilidad de contrato de renta con opción a compra en Bilbao, pero me dice que el 80% de cada mesualidad es para el pago final y el máximo de contrato es de 2 años. Además me dice que la fianza debe ser el 10% del valor fijado del piso.

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por nereida - 17/01/2011 19:49

Comentario enviado por nereida:

hola! me gustaría saber si con la opción alquiler con opción a compra se tiene derecho a la ayuda de los 210 euros mensuales cumpliendo todos los requisitos. muchas gracias

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por tucapital.es - 18/01/2011 17:53

Sí, mientras estás alquilado puedes optar a la RBE.

Salu2.

nereida:

hola! me gustaria saber si con la opcion alquiler con opcion a compra se tiene derecho a la ayuda de los 210euros mensuales cumpliendo todos los requisitos. muchas gracias

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por Javi - 25/01/2012 07:53

Comentario enviado por Javi:

Hola:

Tengo una vivienda y me ofrecen alquilarla con opción a compra.

Los propietarios son una pareja que tiene una empresa y quieren alquilarlo a nombre de la empresa, supongo que por temas fiscales.

¿Pueden alquilármelo como sede de su empresa o como oficina?, ¿eso me perjudica en algo?

Muchas gracias

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por Juan - 25/01/2012 07:56

Comentario enviado por Juan:

Buenos días:

Si alquilo mi vivienda habitual a alguien (teniéndola todavía hipotecada), y yo me voy de alquiler a otro piso, ¿ pierdo la desgravación por vivienda?, ¿puedo desgravar por vivir yo de alquiler?

Muchas gracias

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por tucapital.es - 26/01/2012 16:31

Yo creo que no pasa nada.

Salu2.

Javi:

Hola:

Tengo una vivienda y me ofrecen alquilarla con opción a compra.

Los propietarios son una pareja que tiene una empresa y quieren alquilarlo a nombre de la empresa, supongo que por temas fiscales.

¿Pueden alquilármelo como sede de su empresa o como oficina?, ¿eso me perjudica en algo?

Muchas gracias

=====

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por tucapital.es - 26/01/2012 16:32

Sí, ya que deja de ser tu vivienda habitual.

Puedes desgravar por el piso que alquiles.

Salu2.

Juan:

Buenos días:

Si alquilo mi vivienda habitual a alguien (teniéndola todavía hipotecada), y yo me voy de alquiler a otro piso, ¿ pierdo la desgravación por vivienda?, ¿puedo desgravar por vivir yo de alquiler?

Muchas gracias

=====

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por cristina - 01/03/2012 17:34

Comentario enviado por cristina:

Buenas tardes, mi gran duda es, vamos a alquilar con opción a compra en Bilbao, damos 12.000€ ahora y durante dos años 500€ mensuales todo ello se descontara del precio fijado de la vivienda a la hora de comprar. ¿podemos utilizar el dinero de las cuentas viviendas sin que nos penalicen para dar el 10%? hemos ido a hacienda y no tienen mucha idea, dicen que si pone que va a ser nuestra vivienda (es decir se nos hace entrega de las llaves) y pagamos el IBI (cosa que nos pone en el contrato de compra-venta que es obligatorio pagar por nuestra parte, así como comunidad, derramas, etc..) si deberían dejarnos usar el dinero de la cuenta vivienda, pero no queremos sustos el año que viene en la siguiente declaración.

muchísimas gracias

=====

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por tucapital.es - 01/03/2012 18:05

Pues no estoy totalmente seguro... así que te recomiendo que hagas una llamada a la Agencia Tributaria.

Ya nos contarás lo que te dicen.

Salu2.

cristina:

Buenas tardes, mi gran duda es, vamos a alquilar con opcion a compra en Bilbao, damos 12.000€ ahora y durante dos años 500€mensuales todo ello se descontara del precio fijado de la vivienda a la hora de comprar.¿podemos utilizar el dinero de las cuentas viviendas sin que nos penalicen para dar el 10%?hemos ido a hacienda y no tienen mucha idea, dicen que si pone que va a ser nuestra vivienda(es decir se nos hace entrega de las llaves)y pagamos el IBI(cosa que nos pone en el contrato de compra-venta que es obligatorio pagar por nuestra parte,asi como comunidad,derramas,etc..) si deberian dejarnos usar el dinero de la cuenta vivienda, pero no queremos sustos el año que viene en la siguiente declaracion.

muchisimas gracias

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por cristina - 02/03/2012 11:49

Comentario enviado por cristina:

Hola!!hemos estado de nuevo en Hacienda, ahora si nos lo han aclarado, os lo pongo aqui por si alguien esta en una situacion parecida y le sirve de algo. En nuestro caso al dar el 10% y posteriormente las mensualidades tambien son descontadas del precio final de la vivienda nos han dicho que hagamos un contrato de compraventa privado con pagos mensuales pero que no pongamos en ningun sitio "opcion de compra" ni "alquiler", asi no devolveriamos las deducciones de las cuentas viviendas. Lo que en un principio no podemos hacer es deducirnos de ese 10% ni de las mensualidades como gastos de compra de vivienda, a no ser que pagaramos el impuesto de transmisiones (2.5% del valor del piso). Por tanto si aparece algo similar a alquiler no valida la cuenta vivienda si no aparece, aunque se escriture en dos o tres años (siempre antes de "caducar" la cuenta vivienda) contaria como compra y es valido.

un saludo

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por ivan - 09/05/2012 17:42

Comentario enviado por ivan:

hola, estoy alquilado con opción a compra en una vivienda y me han informado de que el precio del piso a bajado. El dinero que e estado entregando a cuenta me han dicho que no me lo descuentan ya que el precio es inferior. Yo les he dicho que no lo veo lógico. Que puedo hacer?. Gracias.

=====

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por tucapital.es - 11/05/2012 11:13

Gracias por contarnos tu caso.

cristina:

Hola!!hemos estado de nuevo en Hacienda, ahora si nos lo han aclarado, os lo pongo aqui por si alguien esta en una situacion parecida y le sirve de algo. En nuestro caso al dar el 10% y posteriormente las mensualidades también son descontadas del precio final de la vivienda nos han dicho que hagamos un contrato de compraventa privado con pagos mensuales pero que no pongamos en ningun sitio "opcion de compra" ni "alquiler", asi no devolveriamos las deducciones de las cuentas viviendas. Lo que en un principio no podemos hacer es deducirnos de ese 10% ni de las mensualidades como gastos de compra de vivienda, a no ser que pagaramos el impuesto de transmisiones (2.5% del valor del piso). Por tanto si aparece algo similar a alquiler no valida la cuenta vivienda si no aparece, aunque se escriture en dos o tres años (siempre antes de "caducar" la cuenta vivienda) contaria como compra y es valido.

un saludo

=====

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por tucapital.es - 11/05/2012 11:14

¿Qué dice tu contrato?

Lo que figure allí, lo tendrá que respetar.

ivan:

hola, estoy alquilado con opción a compra en una vivienda y me han informado de que el precio del piso a bajado. El dinero que e estado entregando a cuenta me han dicho que no me lo descuentan ya que el precio es inferior. Yo les he dicho que no lo veo lógico. Que puedo hacer?. Gracias.

=====

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por Andrea - 12/06/2012 09:27

Comentario enviado por Andrea:

Hola. Os cuento mi caso: quisiera estipular un contrato de arrendamiento de vivienda con opcion de compra y inscribirlo en el registro de propiedad: que ventajas tengo con esta clausula? Si por ejemplo

por una deuda alarrendador le embargan la vivienda yo, que registre el contrato antes del embargo que podria hacer? que ventajas tendria? Gracias!!

=====

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por tucapital.es - 13/06/2012 12:51

Supongo que si quieres ejercer la opción de compra, te dejarán, sobre todo si el precio cubre la deuda que tenía pendiente.

Salu2.

Andrea:

Hola. Os cuento mi caso: quisiera estipular un contrato de arrendamiento de vivienda con opción de compra y inscribirlo en el registro de propiedad: que ventajas tengo con esta cláusula? Si por ejemplo por una deuda alarrendador le embargan la vivienda yo, que registre el contrato antes del embargo que podria hacer? que ventajas tendria? Gracias!!

=====

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por Cristina - 18/06/2012 15:36

Comentario enviado por Cristina:

Hola, mi duda es la siguiente. Yo alquile mi vivienda con opción a compra y me entregaron 10.000 euros de depósito, en el contrato pusimos que si no se quedaba con la vivienda perdía el depósito. El tema es que lleva 5 meses sin pagar y le puse una demanda de desahucio. Mi pregunta es la siguiente: ¿me obligaran a darle el depósito que entregó? ¿descontaran las cantidades que deben? o ese depósito me lo quedo yo por incumplimiento de contrato?

=====

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por tucapital.es - 23/07/2012 09:30

El depósito te lo quedarás si finalmente no se queda con la vivienda.

Salu2.

Cristina:

Hola, mi duda es la siguiente. Yo alquile mi vivienda con opción a compra y me entregaron 10.000 euros de depósito, en el contrato pusimos que si no se quedaba con la vivienda perdía el depósito. El tema es que lleva 5 meses sin pagar y le puse una demanda de desahucio. Mi pregunta es la siguiente: ¿me obligaran a darle el depósito que entregó? ¿descontaran las cantidades que deben? o ese depósito me lo quedo yo por incumplimiento de contrato?

=====

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por tomas - 05/09/2012 14:36

Comentario enviado por tomas:

en la opcion alquiler con opcion a compra es obligatorio dejar fianza...??

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por tucapital.es - 05/09/2012 20:42

Depende de cómo lo acordéis.

Salu2.

tomas:

en la opcion alquiler con opcion a compra es obligatorio dejar fianza...??

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por francisco - 02/12/2012 19:05

Comentario enviado por francisco:

un inquilino que firma alquiler opcion compra se puede echar atras y no cmprar la vivienda cuando.cumpla el plazo?

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por Lara - 20/01/2013 01:58

Comentario enviado por Lara:

Existe el modelo de alquiler con opción a compra pero sin fecha límite de compraventa?

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por CRISTINA - 27/03/2013 13:21

Comentario enviado por CRISTINA:

Hola. Estamos vendiendo nuestra casa en alquiler con opción a compra y cobrando los dos (somos un matrimonio con una niña) el subsidio por desempleo. Mi pregunta es: ¿perderíamos el subsidio con esta operación? El dinero de la operación lo queremos destinar a la compra de una nueva casa. No percibimos más ingresos que el subsidio.

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por tucapital.es - 08/04/2013 07:43

Sí, claro, por eso es opción, no obligación a comprar.

Salu2.

francisco:

un inquilino que firma alquiler opcion compra se puede echar atras y no cmprar la vivienda cuando.cumpla el plazo?

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por tucapital.es - 08/04/2013 07:44

Hay que poner un plazo por el bien de ambas partes, sobre todo por el de vendedor.

Salu2.

Lara:

Existe el modelo de alquiler con opción a compra pero sin fecha límite de compraventa?

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por tucapital.es - 08/04/2013 07:46

El tema es que a partir de ahora vas a comenzar a cobrar el alquiler y se considera rentas.

Con esta nueva situación tienes que seguir cumpliendo el requisito de carencia de rentas:

-
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/12/07/requisito-de-carencia-de-rentas-para-los-subsidios-de-desempleo/>

Salu2.

CRISTINA:

Hola. Estamos vendiendo nuestra casa en alquiler con opción a compra y cobrando los dos (somos un matrimonio con una niña) el subsidio por desempleo. Mi pregunta es: ¿perderíamos el subsidio con esta operación? El dinero de la operación lo queremos destinar a la compra de una nueva casa. No percibimos más ingresos que el subsidio.

=====

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por Juanma - 28/05/2013 14:53

Comentario enviado por Juanma:

Hola,

Mi consulta es si durante el período de alquiler con opción a compra se produjeren problemas del inquilino con la Comunidad de Propietarios, por ruídos, molestías, animales, etc. ¿yo como propietario puedo echarle, y si es así deberá devolverle el dinero ya entregado de señal y los meses pagados como alquiler?

Gracias

=====

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por monica - 04/06/2013 21:33

Comentario enviado por monica:

Hola, acabo de firmar hace dos días el contrato de arrendamiento con opción a compra, estoy a la espera de que me faciliten el número de cuenta y a los tres días me llaman y me dicen que tenemos que romper el contrato porque el propietario decide cambiarlo.
El problema es que yo no estoy de acuerdo y todo está firmado por ambas partes, pero el ingreso de la señal no lo he podido hacer ya que no me han facilitado la cuenta bancaria.
Mi pregunta es ¿tengo alguna posibilidad de negarme y que se cumpla lo pacto, aunque yo no haya podido hacer el ingreso de la señal?
Un saludo

=====

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por tucapital.es - 05/06/2013 08:56

Esos son problemas de convivencia... no creo que por esa razón puedas rescindir el contrato.

Salu2.

Juanma:
Hola,

Mi consulta es si durante el período de alquiler con opción a compra se produjeren problemas del inquilino con la Comunidad de Propietarios, por ruídos, molestías, animales, etc. ¿yo como propietario puedo echarle, y si es así deberé devolverle el dinero ya entregado de señal y los meses pagados como alquiler?

Gracias

=====

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por tucapital.es - 05/06/2013 09:00

Estás en tu derecho a negarte.

Si no te facilitan la cuenta para el ingreso de la señal, mándale un burofax indicando la situación... y si el dueño persiste, ese ya sería su problema y no te podrá echar por no pagar.

Salu2.

monica:

Hola, acabo de firmar hace dos días el contrato de arrendamiento con opción a compra, estoy a la espera de que me faciliten el número de cuenta y a los tres días me llaman y me dicen que tenemos que romper el contrato porque el propietario decide cambiarlo.

El problema es que yo no estoy de acuerdo y todo está firmado por ambas partes, pero el ingreso de la señal no lo he podido hacer ya que no me han facilitado la cuenta bancaria.

Mi pregunta es ¿tengo alguna posibilidad de negarme y que se cumpla lo pacto, aunque yo no haya podido hacer el ingreso de la señal?

Un saludo

=====

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por Mauro - 07/06/2013 22:09

Comentario enviado por Mauro:

Hola, pretendo firmar un contrato de alquiler con opción a compra, de una vivienda de segunda mano entre particulares.

La prima inicial y las rentas mensuales serán deducidas del precio total de la compra-venta. ¿Cómo (ITP-IVA) y cuando tributan? Gracias por su contestación. Saludos cordiales.

=====

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por Laia - 10/05/2014 05:50

Comentario enviado por Laia:

Hola,

Quiero vender mi piso y una persona me ha dicho que me lo podría comprar dentro de 1,5 años. Me propone hacer un contrato de alquiler con opción a compra, donde haremos constar la obligación de que si pasados los 1.5 años no ha comprado el piso, perderá los 40000euros que deja como prima de opción.

También hemos acordado que hasta la fecha de compra él pagará un alquiler de 700euros mensuales, que NO irán a descontar del precio final del piso.

Me gustaría saber, en caso que se niegue a comprar el piso, si me puede obligar a que le devuelva los 40000euros de la prima alegando algún motivo personal: que el banco no le concede la hipoteca, que se ha divorciado, que se ha quedado en paro, que lo han trasladado a otra ciudad, una enfermedad, etc, etc..

No sé si algún juez en estos casos le podría dar a él la razón, y en el caso de que fuera posible, me gustaría saber cómo puedo "blindar" el contrato con alguna cláusula para que no pueda reclamarme la devolución de dicha fianza.

Muchas gracias.

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por tucapital.es - 14/05/2014 11:49

Pagarás el impuesto que finalmente hagáis constar en escritura pública, que puede ser diferente al del contrato (por mutuo acuerdo).

Saludos.

Mauro:

Hola, pretendo firmar un contrato de alquiler con opción a compra, de una vivienda de segunda mano entre particulares.

La prima inicial y las rentas mensuales serán deducidas del precio total de la compra-venta. ¿Cómo (ITP-IVA) y cuando tributan? Gracias por su contestación. Saludos cordiales.

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por tucapital.es - 14/05/2014 11:51

Brinda el contrato añadiendo todas esas cláusulas.

Pide ayuda a un abogado para que te redacte el contrato y brindarlo.

Saludos.

Laia:

Hola,

Quiero vender mi piso y una persona me ha dicho que me lo podría comprar dentro de 1,5 años. Me propone hacer un contrato de alquiler con opción a compra, donde haremos constar la obligación de que si pasados los 1.5 años no ha comprado el piso, perderá los 40000euros que deja como prima de opción.

También hemos acordado que hasta la fecha de compra él pagará un alquiler de 700euros mensuales, que NO irán a descontar del precio final del piso.

Me gustaría saber, en caso que se niegue a comprar el piso, si me puede obligar a que le devuelva los 40000euros de la prima alegando algún motivo personal: que el banco no le concede la hipoteca, que se ha divorciado, que se ha quedado en paro, que lo han trasladado a otra ciudad, una enfermedad, etc..

No sé si algún juez en estos casos le podría dar a él la razón, y en el caso de que fuera posible, me gustaría saber cómo puedo "blindar" el contrato con alguna cláusula para que no pueda reclamarme la devolución de dicha fianza.

Muchas gracias.

=====

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por Ely 35 - 28/05/2014 17:50

Comentario enviado por Ely 35:

Buenas tardes, me gustaría saber que es lo que necesito para un alquiler con opción a compra?Me refiero que papeles,ya que ahora estoy en el paro, muchas gracias!

=====

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por tucapital.es - 29/05/2014 12:07

En tu situación, va a ser difícil que el dueño quiera hacerte un contrato de alquiler con opción a compra.

¿Qué papeles? el contrato que firméis, si el vendedor acepta.

Saludos.

Ely 35:

Buenas tardes, me gustaría saber que es lo que necesito para un alquiler con opción a compra?Me refiero que papeles,ya que ahora estoy en el paro, muchas gracias!

=====

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por sarah - 29/05/2014 16:36

Comentario enviado por sarah:

Buenas tarde.Estoy interesada en alquilar una vivienda con opcion a compra.Mi pregunta es:Puedo pagar la totalidad del precio de la vivienda por cuotas (en alquiler).

=====

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por tucapital.es - 30/05/2014 06:01

Sí, claro; pero eso como comprador no te conviene.

Cuanto menos se pague durante el alquiler mejor, ya que de esta forma, una vez terminado el plazo de alquiler puedes decidir si comprarlo o no. En el caso que comentas, te obliga a comprar, sí o sí.

Saludos.

sarah:

Buenas tarde.Estoy interesada en alquilar una vivienda con opcion a compra.Mi pregunta es:Puedo pagar la totalidad del precio de la vivienda por cuotas (en alquiler).

=====

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por priscila - 21/09/2014 18:12

Comentario enviado por priscila:

buenas tardes estoy interesada en realizar un contrato con opcion a compra con un particular que posee una casa de vpo y que lleva uno dos o tres años construida.

el tema es que el dueño no puede pagar la casa y iba a entregarla al banco.

mi situacion no me permite cogerme una nueva pq no tengo el dinero que me exige el banco para la entrada y queriamos hacer este contrato entre en el que ganamos ambos.

pero mi miedo es saber si el podria echarse atras y reclamar la casa y yo quedarme sin el dinero y la casa.

hariamos un contrato por los años que tienen que pasar para poder ponerla a mi nombre.
espero respuestas lo antes posible
gracias

=====

RE: Alquiler con opción de Compra

Escrito por tucapital.es - 23/09/2014 11:32

Mejor ponte en contacto con un profesional para que te ayude a redactar el contrato y evitar cualquier susto.

Como dices es mucho dinero, y no quisiera aconsejarte algo que después te perjudique.

Salu2.

priscila:

buenas tardes estoy interesada en realizar un contrato con opcion a compra con un particular que posee una casa de vpo y que lleva uno dos o tres años construida.

el tema es que el dueño no puede pagar la casa y iba a entregarla al banco.

mi situacion no me permite cogerme una nueva pq no tengo el dinero que me exige el banco para la entrada y queriamos hacer este contrato entre en el que ganamos ambos.

pero mi miedo es saber si el podria echarse atras y reclamar la casa y yo quedarme sin el dinero y la casa.

hariamos un contrato por los años que tienen que pasar para poder ponerla a mi nombre.

espero respuestas lo antes posible

gracias

=====